

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
“Transparentan bienes o se van”

El Presidente afirmó que, aunque la ley no los obliga, los funcionarios de su gobierno deben hacer público su patrimonio porque es un deber moral

POR ARTURO PÁRAMO

Los integrantes del gabinete deben dar a conocer sus bienes a la ciudadanía, incluso los de sus familiares cercanos, o de lo contrario saldrán del gobierno, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al anunciar que hoy transparentará su patrimonio, reconoció que, si bien los funcionarios no tienen la obligación legal de hacer lo mismo, sí es un deber moral.

“Hay la posibilidad de que se puedan mantener en reser-

va. Por cuestiones de índole moral, todos tenemos que dar a conocer los bienes”, dijo en su conferencia matutina.

Indicó que servidores públicos ya presentaron su declaración patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública, pero algunos optaron por no difundirla.

“El que no dé a conocer sus bienes, alegando que la ley no se lo exige, no va a poder desempeñarse en este gobierno”, remarcó López Obrador.

El Presidente también

puntualizó que sólo con el ejemplo de transparencia, por parte de él y de los funcionarios, se podrá exigir honestidad al resto de la burocracia.

De lo contrario, dijo, México no podrá salir de los niveles más bajos en los indicadores de corrupción. “Me patea el hígado saber que organismos como Transparencia Internacional nos coloca en el sitio 135 en corrupción. Como mexicano me indigna, me molesta, no puedo decir otra palabra”, aseguró.



Foto: Karina Tejada

A López Obrador “le patea el hígado” que organismos ubiquen a México como país corrupto. Hoy hará público su patrimonio.



ES UNA CUESTIÓN MORAL: LÓPEZ OBRADOR Gabinete, obligado a transparentar bienes

Los funcionarios deben hacer público todo su patrimonio o no podrán trabajar en el gobierno, afirma el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gtmm.com.mx

Los integrantes del gabinete presidencial deben hacer públicos sus bienes o de lo contrario deberán separarse del gobierno, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su rueda de prensa matutina de ayer, el Presidente recalcó que es una obligación moral de quienes colaboran con él, presentar su declaración patrimonial y hacer públicos sus bienes e, inclusive, los de sus familiares cercanos.

"Yo, mañana, precisamente, voy a dar a conocer mis bienes y todos los servidores públicos tienen que dar a conocer sus bienes y transparentarlos, porque ahora hay la posibilidad de que se puedan mantener en reserva. Por cuestiones de índole moral, todos tenemos que dar a conocer los bienes", comentó el primer mandatario.

Si bien todos los funcionarios han cubierto el requisito de presentar su declaración patrimonial ante la Secretaría

de la Función Pública, hay secretarios que han optado por la prerrogativa de que no se haga pública.

Esa práctica no será aceptada por él, enfatizó.

"El que no dé a conocer sus bienes, alegando que la ley no se lo exige, no va a poder desempeñarse en este gobierno.

"Nadie va a poder trabajar en el gobierno si no da a conocer sus bienes, si no transparente sus bienes, a todos los niveles", sentenció.

López Obrador puntualizó que sólo con el ejemplo de transparencia por parte de él y de sus funcionarios se podrá exigir al resto de la burocracia que haya honestidad en su desempeño.

De lo contrario, dijo, México no podrá salir de los niveles más bajos en los indicadores internacionales de corrupción.

"Me patea el hígado el saber que organismos internacionales, como Transparencia Internacional, nos colocan en el sitio 135 en corrupción. Como mexicano me indigna,

no puedo decir otra palabra", comentó visiblemente enojado.

Pese a ello, confirmó su posición de que no se persiga a exfuncionarios de administraciones anteriores por casos de corrupción.

"Yo propongo, ¿se trata de enjuiciar? Vamos a agarrar a los de arriba, a ver: Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto; o vamos hacia adelante. Yo soy partidario de ir hacia adelante, más porque no vamos a quedarnos empanatados. Vamos a que esto cambie de verdad, que podamos sacar adelante a nuestro país", consideró López Obrador.



Ahora hay la posibilidad de que se puedan mantener en reserva. Por cuestiones de índole moral, todos tenemos que dar a conocer los bienes... el que no lo haga, no va a poder desempeñarse en este gobierno."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

LEGISLACIÓN
Según la Ley de Responsabilidades Administrativas, las declaraciones patrimoniales serán públicas, salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o datos personales.

OBRA, OFICIALMENTE SUSPENDIDA

Gobierno de AMLO pone el último clavo al ataúd del NAIM

Inicia el análisis de los contratos vigentes para finiquitarlos; sólo se terminará el muro perimetral de la losa de cimentación

Jorge Monroy y Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, aseguró ayer que oficialmente las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), en Texcoco están suspendidas y que ya se inició el análisis de los contratos vigentes para finiquitarlos de acuerdo con la ley (lo cual se prevé ocurra en el primer semestre del año e implicaría la cancelación total del proyecto).

De acuerdo con información del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) únicamente hay actividad relacionada con la losa del edificio terminal, donde falta terminar el muro perimetral que la rodea, a la cual se le dará un nuevo uso (dichos trabajos, que debieron estar terminados en agosto, están a cargo de filiales de ICA y tienen un costo de 7,555.6 millones de pesos).

El montaje de foniles del edificio principal, del fuste de la torre de control y la construcción de las tres pistas (como obras representativas) ya no continúan. El movimiento de personal que aún hay en la zona es debido a que están acudiendo a pedir información o concluyendo sus relaciones laborales.

“Ya están suspendidos oficialmente los trabajos de construcción de ese aeropuerto y ya se ha empezado la negociación con los contratos para darlos por terminados anticipadamente o resolver, en consecuencia, con los dueños de los contratos”, expresó Jiménez Espriú.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario dijo que desde el pasado 27 de diciembre, el titular del GACM, Gerardo Ferrando, informó a los diferentes directores de área a su cargo que debían iniciar

el análisis de los contratos relacionados con obra pública, servicios o adquisiciones para su finiquito, incluyendo los gastos no recuperables.

Luego de resolver los pendientes con el financiamiento que se había obtenido (bonos y Fibra E), Jiménez Espriú afirmó que se realizará un informe detallado de las condiciones en que se encontró la obra y lo que pasaría si continuara, para darlo a conocer a la sociedad.

Hasta el 16 de noviembre, con base en datos del GACM, en la construcción del NAIM había 134 contratos vigentes con un valor de 154,013 millones de pesos y se habían concluido y pagado 383 contratos que implicaron 9,306 millones de pesos.

El último avance global, al 30 de septiembre del 2018, señalaba 32.15% y la anterior administración planeaba cerrar noviembre con 37 por ciento.

“Se planteó que nosotros no podíamos tomar una decisión sobre la cancelación de los contratos, el término de la construcción del nuevo aeropuerto, sino hasta que se resolviera el tema de los bonos financieros, porque esto trae consecuencias difíciles de ver”, manifestó Espriú.

El titular de la SCT aclaró que la compra de bonos que planteó la Se-

cretaría de Hacienda y Crédito Público en diciembre fue 1,800 millones de dólares, aunque eso “no quiere decir, porque se ha especulado, que estamos pagando un NAIMproa (en relación al Fobaproa). ¡No!”, aseveró.

Añadió que esa operación significa que, “de lo que se había conseguido como deuda el gobierno anterior, se disminuyó ya esa deuda en 1,800 millones de dólares. Se devolvieron 1,800 millones de dólares que se tenían depositados en un banco, porque no se pudieron ejercer. De los 6,000 millones de dólares que se

debían, hoy ya nada más se deben 4,200 millones y la idea es cada año ir disminuyendo en 200 millones de dólares”.

CANCELACIÓN POR MOTIVOS TÉCNICOS

En el oficio del 27 de diciembre se informa que en sesión ordinaria del Consejo de Administración del GACM, se reconoció y confirmó la existencia de causas de interés general, entre ellas aspectos de planeación, presupuestación, hacendario, hidrológicos y geológicos, que son motivo suficiente para la terminación de los contratos.

El titular de grupo precisó en el texto que se le encomendó “actuar en consecuencia a la mayor brevedad para evitar gastos innecesarios a perjuicio de las finanzas públicas y de los propios contratistas”.

Debido a que el funcionario ya ha tenido contacto con representantes de las principales constructoras del aeropuerto (Prodemex, ICA, La Peninsular, Coconal, GIA o CICSA), se prevé que el finiquito de los contratos no tendrá mayores problemas y podría durar cerca de dos meses.

Sin embargo, Ferrando no precisó detalles de la evaluación que hizo al programa estratégico institucional del GACM (como se le indicó el pasado dos de diciembre, al día siguiente de la toma de protesta del presidente Andrés Manuel López Obrador) ni del grupo de expertos que lo auxilió en dicha tarea, a pesar de que es público que el ingeniero José María Riobó es asesor del nuevo gobierno en dicho tema.

CAUSALES

Como parte de los argumentos del funcionario para determinar la suspensión de trabajos en el aeropuerto

está el segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con los Mismos, que precisa que una de las razones por las dependencias y entidades podrán suspender temporalmente trabajos cuando

“concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado”.

En dicho supuesto se reembolsará al contratista los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la operación correspondiente.

Así, se podría poner punto final al NAIM, que el presidente de la República ha dicho en diversas ocasiones es una obra costosa, que no se debió haber construido en la zona del lago y que de continuar se tendrían que hacer altos erogaciones por su mantenimiento.

empresas@eleconomista.mx

Ya están suspendidos oficialmente los trabajos de construcción de ese aeropuerto y ya se ha empezado la negociación con los contratos para darlos por terminados anticipadamente o resolver, en consecuencia, con los dueños de los contratos”.

Javier Jiménez Espriú,
titular de la SCT.



La actividad que queda en la obra del NAIM corresponde sólo al muro perimetral de la losa de cimentación. FOTO: REUTERS

Le cortan las alas:

DE SER el segundo mayor aeropuerto en construcción en el mundo, el NAIM quedará reducido a un gigantesco trazo de terreno con forma de X visible desde los aviones próximos a aterrizar en el actual AICM. Deja tras de sí una importante carga económica:

\$285,000 millones era su inversión total estimada.

90% de inversión privada fue última meta planteada por el gobierno de Enrique Peña.

\$36,514 millones de inversión física ejercida al 30 de septiembre del 2018.

37% de avance estimado al cierre de la administración de Enrique Peña.

134 contratos vigentes con un valor de 154,013 millones de pesos.

383 contratos terminados que implicaron 9,306 millones de pesos.

US7,500 millones de deuda contratada en bonos y un Fibrá E.



Destino incierto. Se desconoce aún el uso que el gobierno de AMLO dará a lo que quedó de la obra del NAIM. FOTO: REUTERS

Para el anecdotario:

EL NAIM fue diseñado en conjunto por los despachos de los arquitectos Fernando Romero (yerno de Carlos Slim) y Norman Foster, este último reconocido por haber diseñado aeropuertos importantes como los de Pekín, Hong Kong, Kuwait y Panamá.

LAS PISTAS 2 y 3 quedaron con avances de casi dos terceras partes.

LA TORRE de control quedó con un tercio de avance.

LA LOSA de cimentación del edificio terminal se concluirá para darle otro uso en el futuro.

LA GIGANTESCA terminal de pasajeros con forma de X, que sería una única estructura, alcanzó un avance de casi 10 por ciento.

70 millones de pasajeros atendería en su primera fase, prevista para el 2022.

EN SU última fase, el NAIM tendría la capacidad de transportar a 125 millones de personas; esto dentro de 100 años.

“Sistema de salud, lo que más me calienta la cabeza”: AMLO

Plan nórdico. El Presidente reconoce que un año es insuficiente para sacar de la crisis al sector, pero confía en que en dos estará a la altura de Dinamarca y Canadá

JANNET LÓPEZ
MICHOCÁN

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que lo que más le “calienta la cabeza” es el problema de salud e inseguridad, por lo que se comprometió a lograr un sistema de salud universal, gratuito y de primera calidad en dos años.

Mientras que Germán Martínez, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reconoció que la atención que ofrecen “muchas veces es inhumana”, por lo que coincidió en que una de las más graves crisis del país es su sistema de salud.

“Se abandonó el sistema de salud, porque se enfocaron en perseguir a los maestros y ahora nos cuesta más ocuparnos del sistema de salud que del educativo. Hay problemas prioritarios, si me dicen ¿cuáles son los desafíos, lo que más te calienta la cabeza y más te ocupa? les diría que seguridad y salud, son los desafío que tenemos”, señaló el Presidente.

En Morelia, López Obrador encabezó la presentación del Plan Nacional para el Fortaleci-

miento de la Seguridad Social e inauguró las oficinas del IMSS en el antiguo palacio federal de Michoacán, con lo que se convirtió en la primera institución en descentralizarse formalmente y comenzar el traslado de su estructura a ese estado.

El Presidente indicó que durante los últimos años la Secretaría de Salud ha sido solo “un cascarón” que no ha trabajado de la mano con ningún instituto de seguridad social y que además ha sido minimizado en sus facultades.

“Vamos a empezar poco a poco, está tan difícil el problema de salud, es tan complejo que sería demagógico decir que lo vamos a resolver este año, no podríamos.

“Tenemos que ir poco a poco porque tenemos que tener centros de salud rehabilitamos, porque se están cayendo, hacer nuevos, terminar los inconclusos, contratar personal médico, basificar a trabajadores que son eventuales desde hace 30 años, hay que resolver lo de la coordinación entre las instancias de salud, consolidar compras de medicamento y hay que impe-

dir la corrupción en la compra de medicamentos.

“Tenemos que desterrar la palabra ‘cuadro básico’, porque el enfermo debe tener los medicamentos gratuitos sin importar cuánto cuesten”, enumeró.

También reiteró que el ideal de su gobierno es federalizar el sistema de salud pública y en dos años tener un servicio como Canadá, Dinamarca o Reino Unido.

Mientras que el director del IMSS, Germán Martínez dijo que una de las acciones más importantes que encabezará esta nueva administración es acabar con la corrupción que ha frenado la calidad en el instituto.

“Lo quiero dejar claro: corrupto es el funcionario que amaña una licitación, pero también el proveedor que impide el libre mercado o viola la ley para vender medicamentos; corrupto es el que no sabe perder licitaciones y lanza calumnias para ganar en la mesa o en los tribunales administrativos lo que perdió en el concurso; corruptos son quienes detrás de sofisticados mecanismos fiscales eluden, simulan u ocultan declarar los sueldos rea-



les de sus trabajadores. Vamos a ir sin distinguos, como lo prometió López Obrador, contra los corruptos que dañan al IMSS", adelantó Martínez.

Coincidieron en que el reto no es sencillo, pues conlleva "complicaciones presupuestales", pero confiaron en que con austeridad en los niveles burocráticos, habrá suficientes recursos para garantizar la construcción de centros, clínicas y hospitales; la contratación de médico y enfermeras, y el abastecimiento de medicamentos.

Las metas de los 100 días

El presidente Andrés Manuel López Obrador fijó como plazo de sus primeros 100 días de gobierno terminar de "desatar la acción transformadora" con el arranque

de todos sus programas sociales.

"En 100 días de gobierno vamos a terminar de desatar toda la acción transformadora y vamos a mejorar en este tema que es complejo, el de garantizar la seguridad, entre otros. Por ejemplo, me tiene ocupado, ahora sí que pensando y tomando decisiones, lo relacionado con el sistema de salud, es un tema muy complejo, dejaron destruido por completo el servicio de salud pública y lo tenemos que levantar, y pronto", destacó.

Por lo que insistió en que pese a los malos pronósticos de la oposición, se logrará un cambio profundo, lo que llama la cuarta transformación del país.

"Estoy, repito, optimista. Los adversarios, los conservadores, apuestan a que nos vaya mal, pe-

ro creo que se van a quedar con las ganas, nos va a ir bien. Esa es mi percepción, si no estaría preocupado y no, estoy ocupado", aseguró el mandatario. —

También presentó el Plan para el Fortalecimiento de la Seguridad Social

LAS CLAVES

Reunión con Reyna

El ex gobernador de Michoacán Jesús Reyna abordó a López Obrador en el aeropuerto de Morelia para entregarle una serie de documentos.

Revelará bienes

El Presidente adelantó que hoy hará pública su declaración de bienes y advirtió que aquel funcionario que se niegue a hacer lo mismo será cesado.

Felicita a Zaldívar

AMLO envió su felicitación al nuevo presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, y ofreció independencia y autonomía del Poder Judicial.

Va a la frontera

El mandatario presenta hoy en tres ciudades su plan económico de la Zona Libre de la Frontera Norte para incentivar la inversión y el empleo.



En Morelia, López Obrador inauguró las oficinas del IMSS, con lo que se convirtió en la primera institución en descentralizarse formalmente. HÉCTOR TÉLLEZ

Cuesta de enero en 10 estados, por alza en impuestos

- Inician el año con aumentos en predial y tenencia
- También hay incrementos en agua y transporte

CORRESPONSALES

—estados@eluniversal.com.mx

En al menos 10 entidades del país los ciudadanos iniciaron el año con aumentos en los impuestos predial y tenencia, así como en los servicios de agua y transporte público.

Se trata de Coahuila, Jalisco, Durango, Guanajuato, Chihuahua, Zacatecas, Tabasco, Guerrero, Querétaro y Nuevo León.

Por citar algunos casos, en Coahuila el predial subió luego de que el Congreso estatal aprobó el incremento en valores catastrales de entre 5% y 16%.

Este mismo impuesto se elevó en Guadalajara, Jalisco, entre 5% y 15%, según la zona, ya que las tablas catastrales se actualizaron bajo un principio de justicia tributaria.

En algunos municipios de Durango hubo alza de 5% en el servicio de

agua potable.

En Tabasco, el ex gobernador Arturo Núñez autorizó, días antes de terminar su mandato, un aumento al transporte, que pasó de 8.50 pesos a 10, y el suburbano a 11 pesos, mientras que en la zona metropolitana de Querétaro desde el pasado 26 de diciembre el pasaje subió de 8.50 a 11 pesos y de 7.50 a 10 pesos en el municipio de San Juan del Río.

En Nuevo León, a pesar de que el gobierno de Jaime Rodríguez eliminó la tenencia, para este 2019 se aprobó alza de 40% al refrendo vehicular, 56% a las tarjetas de circulación y 60% a licencias de conducir.

En Guanajuato, desde 2011 desapareció el cobro de tenencia, pero el gobernador Diego Sinhué Rodríguez anunció el regreso de este pago para los autos y motocicletas con un valor superior a los 500 mil pesos.

AFECTADOS

- Coahuila
- Jalisco
- Durango
- Guanajuato
- Chihuahua
- Zacatecas
- Tabasco
- Guerrero
- Querétaro
- Nuevo León



En la zona metropolitana de Querétaro la tarifa del transporte urbano subió de 8.50 a 11 pesos, mientras que en San Juan del Río pasó de 7.50 a 10 pesos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
04.01.2019	Primera-Estados	PP-10

Reciben año con alza en impuestos y servicios

- En 10 estados habitantes pagarán más por predial y agua, entre otros
- Aumenta transporte público en Guerrero, Tabasco y Querétaro

En al menos 10 entidades del país los ciudadanos iniciaron el año con aumentos en los impuestos predial y de tenencia, así como en los servicios de agua y transporte público.

Se trata de Coahuila, Jalisco, Durango, Guanajuato, Chihuahua, Zacatecas, Tabasco, Guerrero, Querétaro y Nuevo León. Mientras que los primeros cuatro estados fueron los que más servicios encarecieron.

En Coahuila, el predial subió prácticamente en sus 38 municipios, luego de que el Congreso estatal aprobó el incremento en valores catastrales. El aumento fue de entre 5% y 16%, dependiendo de la zona habitacional y de la localidad.

En Torreón, por ejemplo, el tesorero local, Hernán Sirgo Ortiz, explicó que los aumentos fueron de 6%, 7% y 8% en colonias populares y de hasta 16% en colonias residenciales. Asimismo, el cobro de agua se incrementó 4.5% en Monclova y Frontera, y 7% en Torreón, de acuerdo con las leyes de ingresos correspondientes.

El pago del impuesto predial también subió en Guadalajara, Jalisco, entre 5% y 15%, según la zona, ya que las tablas catastrales se actualizaron bajo un principio de justicia tributaria, aplicando tasas progresivas para que paguen más los dueños de las fincas más caras; con esto el gobierno municipal intenta recaudar alrededor de mil 379 millones de pesos.

En Zapopan el alza será de 5% en la mayoría del municipio y se eximió del

aumento a las zonas vulnerables; el ayuntamiento pretende recaudar mil 200 millones de pesos.

La Comisión Tarifaria Ciudadana del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) autorizó en la zona metropolitana de Guadalajara un incremento de 8% general en el cobro por el servicio de agua potable para las más de un millón 200 mil cuentas existentes.

Y el transporte público pasó de 7 a 9.50 pesos en Guadalajara, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

De igual forma, los municipios duranguenses aumentaron el predial con base en el ajuste inflacionario. Sin embargo, en el municipio de Lerdo subió de 7% a 10%, mientras que en Gómez Palacio y Durango hubo un aumento de 5% en el servicio de agua.

En Durango también aumentó el transporte, en la capital pasó de nueve a 10 pesos y de 10 a 11 pesos en la región Laguna.

En Guanajuato se pagará nuevamente la tenencia, luego de que la ley local hacendaria, reformada en diciembre, aplica el impuesto a autos y motocicletas con un valor mayor a 500 mil pesos. Este cargo fue impulsado por el gobernador Diego Sinhué Rodríguez para elevar el presupuesto de ingresos del gobierno estatal. El pago había desaparecido desde 2011.

En tanto, en la ciudad de Guanajuato se anunció un aumento al predial de 4% y de agua 2%.

En la capital de Chihuahua se aprobó el aumento de 5% del predial para este 2019, luego de que la alcaldesa María Eugenia Campos Galván había solicitado un incremento de 22%.

Durante la segunda quincena de diciembre, el Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)—que integra a los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande— aprobó un ajuste de 6% a las tarifas de este año.

Sube transporte. En Tabasco, el alza a la tarifa de este servicio fue autorizado por el ex gobernador Arturo Núñez (PRD), hecho que ha generado inconformidad. Incluso el nuevo mandatario, Adán Augusto López Hernández, advirtió que se revisará el decreto en el que se establecieron los nuevos costos y, en caso de ser necesario, se dará marcha atrás.

El transporte público urbano pasó de 8.50 pesos a 10 pesos; en tanto que el suburbano y foráneo tuvieron un incremento de dos pesos con 50 centavos, al pasar de 8.50 a 11 pesos.

En Chilpancingo, Guerrero, el pasado 22 de diciembre aumentó un peso la tarifa de las camionetas Urvan, la cual pasó de seis a siete pesos por pasajero. Mientras que en la zona metropolitana de Querétaro subió de 8.50 a 11 pesos por pasajero y de 7.50 a 10 pesos en el municipio de San Juan del Río, el 26 de diciembre.

Eliminan tenencia. En Zacatecas se anunció la suspensión de la tenencia vehicular a partir de este año. Ello se mantendrá hasta 2021, cuando concluya la administración del priista Alejandro Tello, tras reconocer que en los últimos años se registró una caída de esta recaudación, pues los contribuyentes migraban a otras entidades que no aplicaban este gravamen.

En Tamaulipas también se derogó este impuesto. “A partir del 1 de enero de 2019, y los años siguientes de este gobierno, todos los propietarios de vehículos, sin excepción, quedarán exentos de pagar este impuesto. Decimos adiós a la tenencia vehicular”, anunció el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

En Nuevo León, a pesar de que el gobierno del independiente Jaime Rodríguez Calderón eliminó la tenencia el año pasado, para este 2019 se aprobó un aumento de 40% al refrendo vehicular; 56%, a las tarjetas de circulación; 60%, a las licencias de conducir, y 90% al canje de placas. ● **Corresponsales**

“Se revisará el decreto en el que se fijaron los nuevos costos y, de ser necesario, se dará marcha atrás”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
 Gobernador de Tabasco

1.3

MMDP prevé recaudar la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por concepto del impuesto predial.

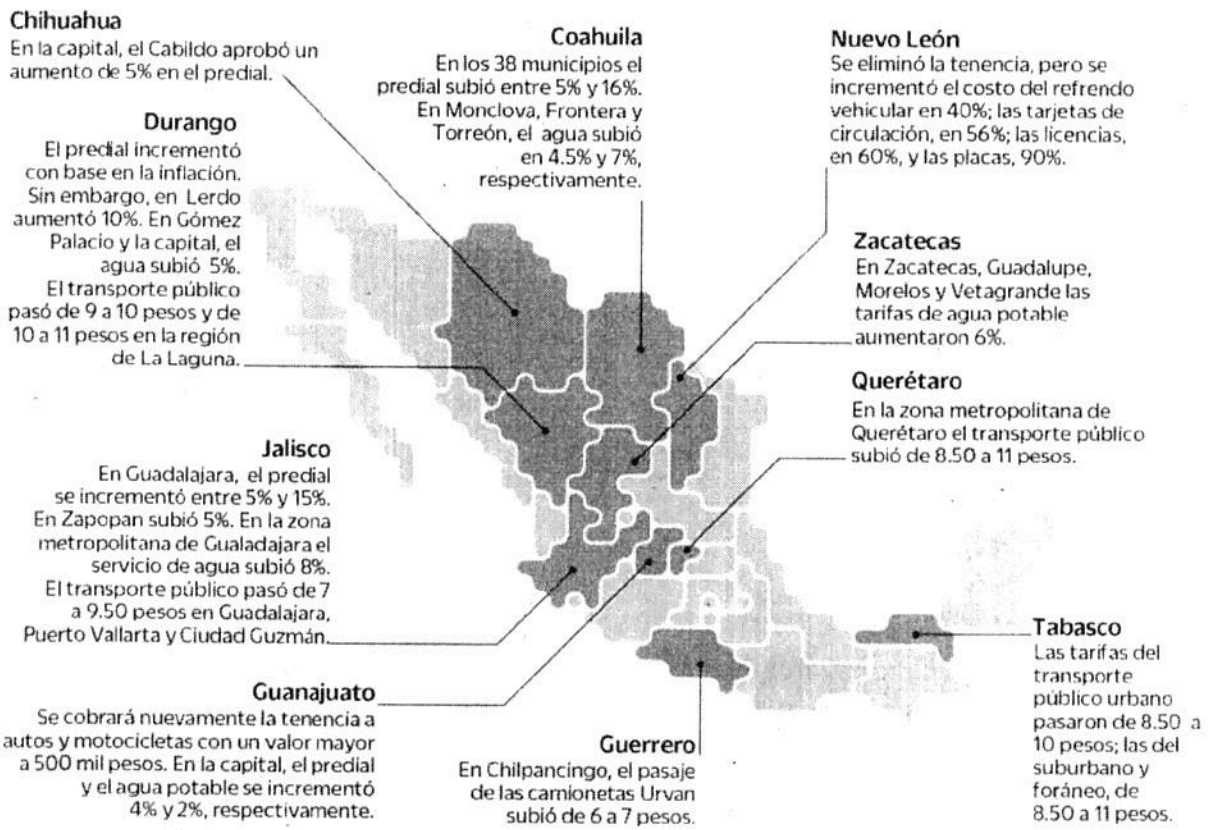


GUILLERMO GONZÁLEZ/EL UNIVERSAL

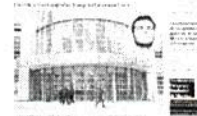
En la zona metropolitana de Querétaro los pasajeros ahora tienen que desembolsar 2.50 pesos más por viaje, ya que la tarifa aumentó a 11 pesos.

Sufren cuesta de enero

En algunas entidades del país, los aumentos en el impuesto predial fueron desde 5% hasta 16%, y en los servicios de agua fluctuaron entre 2% y 8%



Fuente: Elaboración propia



Asesinan en Oaxaca a fundador de Morena

Cutberto Porcayo fue
tiroteado en su vehículo

Cuatro militantes de ese
partido ultimados en 5 días

SU ESPOSA, GRAVE

Asesinan a fundador de Morena en Tututepec

Cuatro militantes ultimados desde el 30 de diciembre

DIANA MANZO
Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSALES
JUCHITÁN, OAX.

Cutberto Corcayo, fundador y militante del partido Morena en la localidad de Santa Rosa de Lima Tututepec, en la región de la costa oaxaqueña, fue asesinado ayer cuando conducía su automóvil; su esposa, Denia Itzel Mata, resultó herida de gravedad.

Corcayo es el cuarto morenista asesinado entre el 30 de diciembre y el 3 de enero. Antes que él fueron ultimados María Asunción Torres Cruz, regidora electa en el municipio de Mazatepec, Morelos; el presidente municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, Alejandro Aparicio, y el

síndico Perfecto Hernández.

Si bien Corcayo fundó Morena y era simpatizante de este partido, militaba en el Partido Unidad Popular, de registro local.

Sesul Bolaños, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, exigió justicia y explicó que aunque Cutberto Corcayo no tenía cargo en el partido, se le reconocía como integrante.

La presidenta nacional de Morena, Yeidekol Polevnsky, condenó el "cobarde" asesinato de Corcayo. "Indignante la violencia que en Oaxaca están sufriendo nuestros com-

pañeros", escribió en su cuenta de Twitter.

Según la policía local, Cutberto Corcayo, quien también era profesor de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, fue atacado a balazos por desconocidos cerca de las 14 horas cuando circulaba junto con su esposa por la carretera Pinotepa Nacional-Puerto Escondido, lo cual le hizo perder el control del vehículo y se estrelló contra un camión Torton.

Las primeras diligencias rea-

lizadas por la Fiscalía General del Estado siguen dos líneas de investigación: conflictos internos en la comunidad y disputas por la propiedad de un terreno.

La vicefiscalía regional de la Costa inició la investigación 243/FCOS/ RIO/2019 por los delitos de homicidio y lesiones califica-

dos en contra de quien o quienes resulten responsables.

“No es posible que esta cacería contra Morena continúe en la entidad. Nos han asesinado a tres miembros activos. La fiscalía debe dar con los responsables. Exigimos justicia”, reclamó César Aquino, secretario de or-

ganización del Comité Ejecutivo Estatal de Morena.

El dirigente del partido Unidad Popular, Uriel Díaz, demandó al fiscal Rubén Vasconcelos una investigación a fondo y que se detenga la ola de asesinatos de líderes sociales en la entidad.

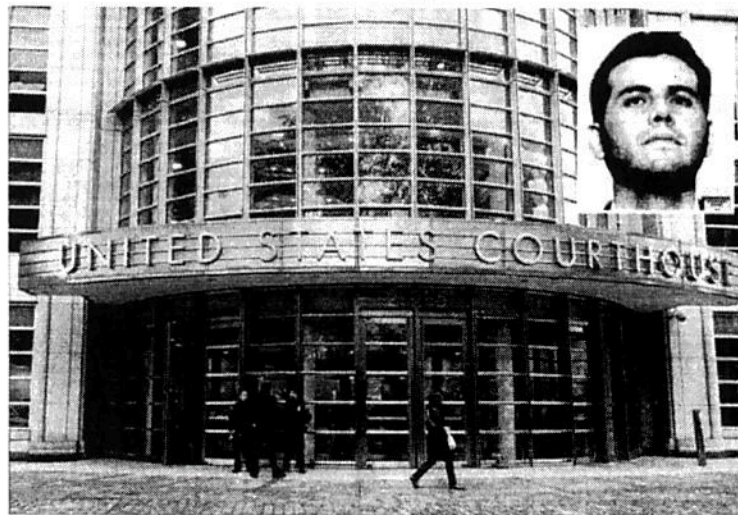
El Vicentillo también involucra a un ex oficial mayor de la Sedena

Estuvo en nómina de *El Mayo* jefe de seguridad de Fox

- El hijo de Ismael Zambada revela pormenores en el juicio a *El Chapo*
- Niega que se haya sobornado al ex presidente para la fuga del capo
- “El coronel (De León) Adams era contacto directo de mi padre”, afirma
- Asegura que en Sinaloa se pagaba un mdd al mes a comandantes

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

Hunde a su compadre Joaquín Guzmán Loera



▲ Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*, hijo de Ismael *El Mayo* Zambada, testificó ayer en la Corte Federal de Nueva York durante el juicio que se le sigue a Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien es padrino de su hijo menor. Aseguró que el capo fue protagonista principal en los negocios del cártel de Sinaloa y en la confrontación entre los diversos grupos delictivos del narcotráfico. Fotos Afp y Ap

Continúa en siguiente hoja



REVELACIONES EN EL JUICIO CONTRA EL CHAPO

Jefe de escoltas de Fox recibió dinero de El Mayo Zambada, señala hijo del capo

Los pagos, para evitar ataques de otros cárteles, dice *El Vicentillo*

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Un general que fue oficial mayor de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) en 2007 y un coronel encargado de la seguridad personal del presidente de México en 2001 fueron identificados como colaboradores pagados de Ismael *El Mayo* Zambada, capo del *cártel* de Sinaloa, por su hijo Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*, al testificar contra su compadre Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera en un tribunal federal en Brooklyn.

Zambada Niebla, testigo cooperante con la fiscalía en el juicio contra *El Chapo* Guzmán, reveló que en 2007 un general que identificó sólo por su apellido (Antimo) solicitó una cita y se reunió con su padre en Culiacán, Sinaloa. En ese encuentro, donde *El Vicentillo* se hallaba presente, el general explicó que "estaba buscando a mi papá porque había rumores en la Secretaría de la Defensa" de que varios capos estaban buscando dividir a los generales, ofreciendo pagar por el arresto de "mi padre y de mi compa *El Chapo*".

Dijo que, entre otros, los Carrillo Fuentes, los Beltrán Leyva y el *cártel* de *Los Zetas* estaban en ese juego. Sin embargo, "algunos generales pensaban que era mejor" estar del lado de su padre, y estaban preocupados por las guerras impulsadas por esos grupos delictivos en todo el país.

La reunión, indicó, duró unas cinco horas y al final "mi padre agradeció" la visita, quedaron en que el general los mantendría informados acerca de esos intentos en contra de ellos, como también de operativos del gobierno, y le entregó 50 mil dólares al militar, con el acuerdo de que esa cifra sería entregada cada mes.

El general Humberto Eduardo

Antimo Miranda fue oficial mayor de la Sedena en esas fechas hasta el 31 de marzo de 2008, cuando fue retirado de ese cargo.

El Vicentillo también habló sobre un "coronel Adams", a quien identificó como "contacto directo de mi padre", quien era "encargado de la seguridad del presidente Fox" en 2001. Agregó que tuvo reuniones con su padre, donde le pasaba información. Indicó que cuando escapó *El Chapo* de la cárcel, él ayudó a informarle cómo evadir a los que lo estaban persiguiendo. Una de las reuniones con el coronel Adams fue en el restaurante El Lago, en Chapultepec. Su apodo era *El Chicle* (por la marca de chicles Adams).

Un coronel Marco Antonio de León Adams fue jefe de la guardia personal del Estado Mayor Presidencial en esas fechas.

Con esta novedad se realizó la audiencia 22 y la séptima semana del juicio contra *El Chapo* Guzmán, el cual se reanudó ayer después de un receso navideño con este testigo "estrella" de la fiscalía.

El Vicentillo, guiado por el interrogatorio de la fiscalía, se dedicó durante horas a trazar el universo del *cártel* de Sinaloa en el cual fue criado hasta su arresto (si no es que se entregó después de una negociación con la agencia antidrogas estadounidense, DEA por sus siglas en inglés) en 2009 en Ciudad de México. Poco después fue trasladado a Estados Unidos, donde a cambio de buscar la reducción de una condena por narcotráfico, además del traslado de su familia inmediata a Estados Unidos, firmó un convenio de cooperación con la fiscalía. Informó que como parte de su acuerdo, entregará casi 1.4 mil millones de dólares de su fortuna a Estados Unidos.

El testigo abundó sobre la extensa corrupción que es parte integral

de la operación de los *cárteles*, señalando que comandantes y otros oficiales de las policías Federal, judicial, estatal y municipal en Sinaloa estaban en la nómina de su padre y de *El Chapo* a cambio de "protección".

Calculó que a escala estatal se pagaba más de un millón de dólares mensuales —más bonos— a estos oficiales. Indicó que también se hacía lo mismo con otros integrantes de la organización de su padre en otros estados, desde Oaxaca y Chiapas, hasta Ciudad de México y zonas fronterizas como Ciudad Juárez y Mexicali.

Explicó que él aprendió varios aspectos del negocio acompañando a su padre, a quien identificó como "el líder del *cártel* de Sinaloa", llegando a ser un jefe más del *cártel* pero también el "hijo del líder".

Resumió el propósito del *cártel*: "la meta, como todo negocio, es ganar dinero, mucho dinero... con el dinero se gana poder". Pero alertó que con "envidias" a ese poder, se generan problemas, y por ello se requiere de protección, incluyendo la que se compra con la corrupción.

Pero la razón de su presencia en este tribunal era vincular a *El Chapo* a la narrativa de la fiscalía, en el sentido de que Guzmán era socio de su padre y otro líder del *cártel*. Cuando le preguntaron cuándo lo conoció por primera vez, respondió: "vi a mi compadre a finales de los años 80 en casa de mis papás". Informó que Guzmán Loera es padrino de su hijo menor. A lo largo del día, lo identificó como protagonista principal en el desarrollo y negocio del *cártel*, de las guerras contra otros capos y la cercanía con su padre.

El Vicentillo se encontró por primera vez en por lo menos una década a unos metros de la mesa donde estaba sentado el hombre al que repetidamente llamó, con cierto ca-

Continúa en siguiente hoja

riño, "mi compa" o "mi compadre". Al inicio intentó saludarlo con una sonrisa, pero *El Chapo*, vestido con un traje azul marino, no respondió y evitó intercambiar miradas con Zambada Niebla el resto del día.

Aunque implicó al jefe de protección del presidente Vicente Fox, ofreció evidencia para exonerarlo de la fuga de *El Chapo* de la prisión de Puente Grande, al subrayar: "no es cierto" que Fox y algunos de los integrantes de su gobierno hubieran sido sobornados, ya que ese escape fue realizado por otros.

También ofreció una versión, anteriormente comentada por otro testigo en este juicio, sobre una propuesta fracasada para usar barcos

de Petróleos Mexicanos (Pemex) para trasladar droga.

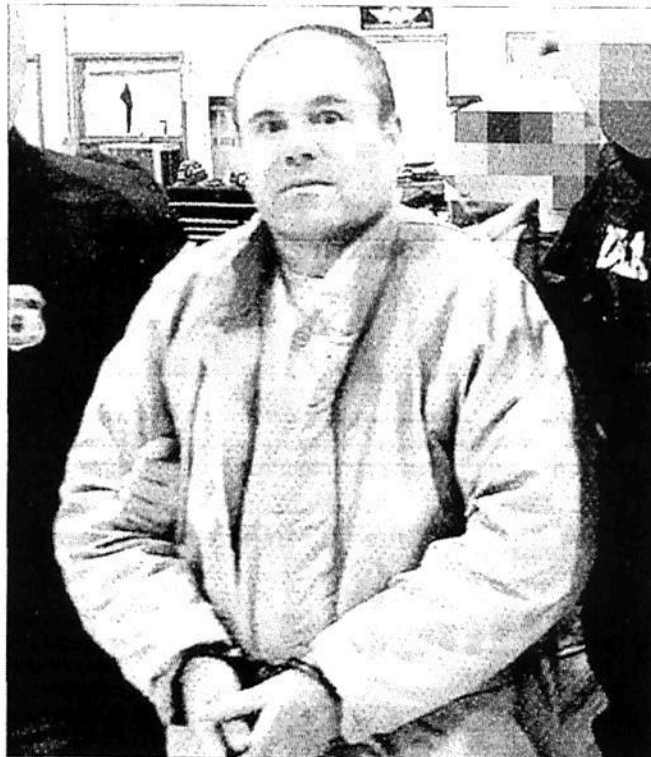
Comentó que "un representante de políticos" y de Pemex, no identificado, se reunió con su padre y *El Chapo* para proponer el uso de una nave de la paraestatal para trasladar unas 100 toneladas de cocaína, y dado que el buque era de esa empresa, suponían que tal iniciativa sería "exitosa". Sin embargo, dijo que no sabía qué sucedió, ya que fue arrestado poco después de estas pláticas.

Con *El Vicentillo*, la fiscalía continúa hilando la narrativa sobre el *cártel* y el papel de *El Chapo* que está presentando ante el jurado de este caso, incluyendo las alianzas y las

guerras dentro de ese universo del *narco*. Estará de regreso en el banquillo de los testigos este viernes.

“

Un ex oficial mayor de la Sedena también es involucrado en los sobornos



► Tras un receso por las fiestas decembrinas, ayer se reanudó en un tribunal federal, en Brooklyn, el juicio en contra de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera. Foto Ap